I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001477

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, - 1 SET. 2015

V I S T O S:

La Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 20 de agosto de 2015; el Certificado N° 119/2015 de la Secretaria Municipal; el formulario de solicitud de Subvención; el Certificado de Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, del Ministerio de Hacienda, de fecha 25 de agosto de 2015; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado en la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 20 de agosto de 2015.

Que, la entidad beneficiaria se encuentra registrada con el **N°84,** del Registro Municipal de Entidades Susceptibles de Recibir Transferencias Públicas y además en el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Otórgase a la **Parroquia San José Benito Cottolengo,** con Personalidad Jurídica de Derecho Público, R.U.T. N°75.972.520-4, representada por su Párroco Giacomo Valenza, cédula de identidad N°14.652.396-K, una subvención ascendente a **$500.000.- (quinientos mil pesos)**, para ser destinada única y exclusivamente a los fines establecidos en su Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2015, esto es, adquisición de alimentos para Acto Litúrgico Fiestas Patrias.

2. De la subvención otorgada, la organización aludida, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en el objetivo a que está destinada, ante la Dirección de Control, antes del 31 de diciembre de 2015, previo informe de la Dirección de Desarrollo Comunitario que se menciona en el número siguiente.

3. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001477

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

4. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo con la entidad beneficiaria.

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/mgpc.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001477

CERTIFICADO N°119/2015

Cerrillos, 21 de agosto de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 20 de agosto 2015, se **aprobó por unanimidad, otorgar las subvenciones que se indican, por los montos y destinos que en cada caso se señala:**

NOMBRE ORGANIZACIÓN	MONTO $	DESTINO
Junta de Vecinos Las 3 Villas	$ 800.000.-	Remodelación sede vecinal: pintura, cerámica piso, protecciones
Club Adulto Mayor Las Violetas de las Flores	$ 500.000.-	Muebles y enseres
Las Asambleas de Dios	$ 2.928.000.-	Materiales de construcción, fertilizantes y 100 sillas
Taller Laboral Esperanza de la Mujer	$128.360.-	Según solicitud
Centro de Madres Crispin Reyes	$250.000.-	Set de pilates, mancuernas, set conos, expandidor, pesos tobillo, lana
Parroquia San Francisco de los Pajaritos,	$600.000.-	Coctel Tedeum ecuménico
Parroquia San José Benito Cottolengo	$500.000.-	Alimentos en Acto Litúrgico Fiestas Patrias
Club Adulto Mayor Redentor	$594.300.-	Paseo turístico
Club Adulto Mayor La Amistad	$850.000.-	Viaje esparcimiento y celebración socia/os
Agrupación Artesanos Villa México	$300.000.-	Según Solicitud: materiales y timbre para la organización
Club Adulto Mayor Sagrada Familia	$500.000.-	Ventilador, menaje y materiales de trabajo

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
- 6 AGO 2015
ALCALDE

FORMULARIO
DE SOLICITUD DE SUBVENCION O DONACIÓN 2015

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: - 6 AGO 2015
Nº Ingreso:
Hora

	IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	
1.	**Nombre Organización:**	**Parroquia San José Benito Cottolengo** **Pedro Aguirre Cerda, 7227 - CERRILLOS**
1.2	**Personalidad Jurídica:**	Certificado erección canónica de derecho publico
1.3	**Rut Organización:**	75.972.520-4
1.4	**Dirección sede:**	Pedro Aguirre Cerda, 7227 – Cerrillos - SANTIAGO
1.5	**Nombre Presidente:**	P. Giacomo Valenza - Párroco
1.6	**Rut Presidente:**	14.652.396-k Teléfono: 22 557 56 86
1.7	**Dirección Presidente**	Pedro Aguirre Cerda, 7227 – Cerrillos – SANTIAGO parroquiacotto@hotmail.cl
1.8	**Teléfono**	**22.557.56.86 Cel. 97447541**
2	**Nombre de Proyecto**	*FIESTAS PATRIAS 2015*
3	**Monto a solicitar $ 500.000 (Quinientos mil)**	

4	**OBJETIVO DE PROYECTO SUBVENCIÓN:** Celebración de las Fiestas Patrias 2015, con Misa a la Chilena en el templo Parroquial, con sucesiva reunión fraternal patriótica e inauguración del estacionamiento y jardín parroquial con ofrecimiento de un vino de honor.
5.	**Beneficiarios del Proyecto Subvención:** **Beneficiario del proyecto serán los concurrentes a la Misa a la Chilena, y acto siguiente.**

6	**COTIZACIÓN DEL PROYECTO**	
	Compra de empanadas, bebestibles, dulces tradicionales chilenos y servicios.	**$ 500.000**

Se adjunta al presente proyecto de solicitud de subvención: (marcar con una x)

	Certificado Vigencia Directiva (solicitado en Secretaría Municipal)
	Copia del Acuerdo de asamblea para presentar subvención y firma de los socios.
	Certificado registro único (solicitado en Dpto. Gestión Comunitaria)
x	Cotizaciones y presupuestos
x	Copia Rut Organización
	C/c Bci nº 76.12.39.52 a nombre de Parroquia San Jose Benito Cottolengo
x	*CERTIFICADO erección canónica parroquia y Nombramiento Párroco vigente*

7	**Conocen, y apoyan el presente proyecto la DIRECTIVA del Consejo Pastoral**

Firma	Firma	Firma
Presidente	**Secretaria**	**Tesorero**
P. Giacomo Valenza	*Susana Villacura R.*	*Guillermo Maldonado*

Parroquia San José Benito Cottolengo
Obra Don Orione